

**14891** *ORDEN de 17 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 21 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1977), para la provisión de la cátedra de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Fidel Mato Vázquez.

Vocales: Don Enrique Costa Novella, don José Luis Otero de la Gándara, don José Costa López, don Antonio Soler Andrés, don José Coca Prado y don Fernando Camacho Rubio, Catedráticos de las Universidades Complutense, supernumerario, Barcelona, Murcia, Oviedo y Granada, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Manuel Martínez Moreno.

Vocales suplentes: Don Joaquín Ocón García, don Agustín Escardino Benlloch, don José Ramón Álvarez González, don Baldomero López Pérez, don José Corella Tudanca y don Juan Pereda Marín, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, Valencia, Salamanca, supernumerario, Zaragoza y Sevilla, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**14892** *ORDEN de 17 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Teoría de la Contabilidad» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 20 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1977), para provisión de la cátedra de «Teoría de la Contabilidad» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Justino Duque Domínguez.

Vocales: Don Mario Pifarré Riera, don Manuel Berlanga Barba, don Manuel Vela Pastor, don José Rivero Romero, don Eduardo María Polo Sánchez y don Emilio Soldevilla García, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Complutense, Valencia, Valencia, Complutense, Barcelona y Bilbao, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Palao Taboada.

Vocales suplentes: Don Angel Vegas Pérez, don Ignacio Toña Basauri, don Luis Suárez Llanos Gomes, don Jaime Gil Aluja, don Marcial Jesús López Moreno y don Antonio Serra Ramoneda, Catedráticos de las Universidades de Complutense, Bilbao, Santiago, Barcelona, Complutense y Autónoma de Barcelona, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**14893** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluido al concurso oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero último) al concurso oposición, convocado por Orden ministerial de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

- D. Domingo Montero Aparicio (D. N. I. 7.766.122).
- D. Juan Antonio Ramírez Domínguez (documento nacional de identidad 74.137.392).
- D. Jaime Pinilla González (D. N. I. 11.675.422).
- D.<sup>a</sup> María de las Cruces Morales Saro (D. N. I. 2.168.763).
- D. Francisco José Portela Sandoval (D. N. I. 50.781.889).
- D. Alfonso Trujillo Rodríguez (D. N. I. 472.517).
- D.<sup>a</sup> María del Carmen Fraga González (D. N. I. 41.960.843).
- D. Fernando de Olaguer-Feliu y Alonso (D. N. I. 117.568).
- D. Fernando Castro Borrego (D. N. I. 41.961.231).
- D.<sup>a</sup> Asunción Alejos Morán (D. N. I. 19.556.199).
- D. Cristóbal Belda Navarro (D. N. I. 22.363.192).
- D. Juan Moreno Sánchez (D. N. I. 74.413.621).
- D.<sup>a</sup> Ana María Arias de Cossío (D. N. I. 41.917.832).
- D.<sup>a</sup> Ana Domínguez Rodríguez (D. N. I. 12.135.182).
- D. Serafín Moralejo Álvarez (D. N. I. 33.178.110).
- D. Manuel Núñez Rodríguez (D. N. I. 34.535.117).
- D. Antonio Moreno Garrido (D. N. I. 1.374.087).
- D.<sup>a</sup> Concepción Féliz Lubelza (D. N. I. 24.685.649).
- D. Ignacio Henares Cuéllar (D. N. I. 23.638.378).
- D.<sup>a</sup> María Luisa Sobrino Manzanares (D. N. I. 35.969.352).
- D. Jorge Bernaldes Ballesteros (D. N. I. 28.382.033).
- D. Salvador Andrés Ordax (D. N. I. 13.009.326).
- D.<sup>a</sup> Teresa Jiménez Priego (D. N. I. 7.576.102).
- D. Juan José Junquera y Mato (D. N. I. 1.465.589).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante que ya lo fue, con carácter provisional, en la Resolución de 11 de diciembre pasado:

- D. A. Violeta Montoliu Soler (D. N. I. 19.472.711).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de mayo de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**14894** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncian a concurso de traslado las plazas de Profesor agregado de las Escuelas Técnicas Superiores que se indican, de las Universidades que se mencionan.*

Vacantes las plazas de Profesor agregado que se indican, de las Escuelas Técnicas Superiores, de las Universidades que se mencionan en el anexo a la presente Resolución, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarlas para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informes del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

## ANEXO QUE SE CITA

## E. T. S. de Arquitectura

- Grupo XXV, «Construcción III», de La Laguna (Las Palmas).  
 Grupo VIII, «Elementos de Composición», de La Laguna.  
 Grupo III, «Física», de La Laguna.  
 Grupo I, «Matemáticas», de La Laguna.  
 Grupo XIX, «Proyectos II», de La Laguna.  
 Grupo XXVII, «Proyectos III», de La Laguna.

## E. T. S. de Ingenieros Industriales

- Grupo XI, «Economía», de La Laguna.  
 Grupo VII, «Elasticidad y Resistencia de Materiales», de La Laguna.  
 Grupo XXIII, «Electrónica», de La Laguna.  
 Grupo XXI, «Electrotecnia», de La Laguna.  
 Grupo VIII, «Estructura», de La Laguna.  
 Grupo IV, «Física», de La Laguna.  
 Grupo XXII, «Máquinas eléctricas», de Zaragoza.  
 Grupo I, «Matemáticas», de Santiago (Vigo).  
 Grupo II, «Matemáticas II», de Santiago (Vigo).  
 Grupo XV, «Química I», de Santiago (Vigo).  
 Grupo XXIX, «Tecnología Química General», de La Laguna.

## E. T. S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

- Grupo XVI, «Hormigón», de Politécnica de Barcelona.

14895

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.

Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Resolución de 8 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de:

## Facultad de Derecho

- «Derecho Canónico», de Granada.  
 «Derecho Civil», de La Laguna.  
 «Derecho Mercantil», de Salamanca.  
 «Derecho Penal», de Granada y Salamanca.  
 «Derecho Político», de Sevilla.  
 «Derecho Romano», de Sevilla.  
 «Historia del Derecho Español», de Salamanca.  
 «Derecho Natural y Filosofía del Derecho», de Santiago.

## Facultad de Farmacia

- «Botánica», de Granada.  
 «Farmacia Galénica», de Sevilla.  
 «Farmacognosia y Farmacodinamia», de Santiago.  
 «Físico-Química», de Salamanca.  
 «Fisiología animal», de Salamanca.  
 «Fisiología vegetal», de Granada.

## Filosofía y Letras

- «Arqueología, Epigrafía y Numismática (Prehistoria)», de Salamanca.  
 «Didáctica», de Santiago.  
 «Ética y Sociología», de Salamanca.  
 «Geografía (Física y Humana)», de Málaga.  
 «Germanística», de Santiago.  
 «Historia Antigua Universal y de España», de Málaga.  
 «Historia del Arte Antiguo y Medieval», de Santiago.  
 «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo», de Málaga.  
 «Historia de la Edad Media, Universal y de España», de Sevilla.  
 «Historia de la Filosofía», de Valencia.  
 «Historia Media Universal y de España», de Barcelona (Palma de Mallorca).  
 «Lengua Española», de Granada.  
 «Lengua y Literatura alemanas», de Sevilla.  
 «Lengua y Literatura francesas», de Granada y Salamanca.  
 «Lengua y Literatura italianas», de Santiago.  
 «Literatura española (Siglos de Oro)», de Autónoma de Madrid.  
 «Literatura inglesa», de Granada.  
 «Psicología evolutiva», de Salamanca.  
 «Psicometría (a término)», de Salamanca.

## Facultad de Medicina

- «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas (Neuroanatomía)» (segunda plaza), de Murcia.  
 «Biología Genética y Humana (a término)», de Valladolid.  
 «Cirugía del Tórax (Patología Quirúrgica) (a término)», de Sevilla.  
 «Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología», de Salamanca y Valladolid.

- «Física para Médicos (a término)», de Valladolid.  
 «Fisiología general y especial», de Santiago y Sevilla (Cádiz).  
 «Higiene y Sanidad (Medicina Preventiva y Social)», de Valladolid.  
 «Neurocirugía (a término)», de Salamanca.  
 «Otorrinolaringología», de Barcelona y Zaragoza.  
 «Patología y Clínica Médicas», de Valladolid y Salamanca.  
 «Patología y Clínica Médica (Aparato digestivo)», de Sevilla.  
 «Patología y Clínica Médicas (Hematología)», de Barcelona.  
 «Patología General y Propedéutica Clínica», de Salamanca.  
 «Pediatria y Puericultura», de Salamanca.  
 «Psicología Médica (a término)», de Valladolid.  
 «Rehabilitación (a término)», de Salamanca.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslado y vacantes las indicadas plazas.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

14896

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Derecho de la información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Derecho de la Información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarla para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decreto de 16 de julio de 1959.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Estado» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

14897

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de dos plazas de «Grupo XXII, Entomología agrícola» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Grupo XXII, Entomología agrícola» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de